

29/09/2022

La Serena: Fiscalía formalizó homicidio ocurrido en las afueras de discoteque en la Avenida del Mar

La Fiscalía de La Serena formalizó investigación al imputado de iniciales F.J.A.C.A. por el delito de homicidio ocurrido el 22 de agosto del 2022.

Según la formalización de la Fiscalía, ese día, cerca de las 01:45 horas, en el exterior de una discoteca, el sujeto junto a otros dos habrían tenido una discusión con la víctima en el lugar. Luego, habría concurrido a bordo de una camioneta Ford doble cabina con armas de fuego cortas sin autorización para aquello.

Los sujetos llegarían hasta el exterior del recinto, lugar donde se encontraba la víctima a bordo de su vehículo, quien recibió disparos y uno de éstos le impactó en el cráneo.

“A raíz de los graves hechos se dispuso que la Brigada de Homicidios efectuara diligencias y los antecedentes recopilados permitieron solicitar una orden de detención que la PDI efectuó el día de ayer a uno de los principales involucrados, quien fue formalizado por homicidio y porte ilegal de arma de fuego”, dijo el fiscal jefe de La Serena, Carlos Vidal.

El Juzgado de Garantía, ante los antecedentes argumentados por la Fiscalía, ordenó la prisión preventiva del sujeto y otorgó un plazo de 90 días para culminar las diligencias de investigación.

